

PROGRAMA ELECTORAL 2011



Manuel Moreno Noa,
Candidato a la Alcaldía de Brenes.

PARA QUE GANE
BRENES.

PSOE



PARA QUE GANE BRENES.

- EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO
- CALIDAD AMBIENTAL
- SEGURIDAD, TRÁFICO, Y EDUC. VIAL.
- PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO
- DEPORTES
- EDUCACIÓN Y CULTURA
- IGUALDAD, JUVENTUD E INMIGRACIÓN
- MAYORES Y DEPENDENCIA
- TECNOLOGÍA
- PROYECTOS

PARA QUE GANE BRENES.

El próximo 22 de mayo los Breneros y Breneras estamos convocados a las urnas para elegir a quien gobernará durante los siguientes cuatro años los barrios, las calles, los servicios sociales, el alumbrado, la recogida de residuos, la seguridad, la ordenación de nuestra pueblo. Una elección decisiva porque las medidas que tome el Gobierno local afectarán decisivamente a la vida cotidiana de los ciudadanos. Y una elección decisiva **porque de quien gobierne dependerá la voluntad y el compromiso de afrontar con éxito los retos y los desafíos** que nuestro municipio deberá resolver, en el futuro más inmediato: volver a crecer y hacerlo mejor, crear empleo, fortalecer los servicios públicos y el Estado de Bienestar e impulsar la convivencia tolerante y armoniosa en nuestro pueblo.

El Programa Electoral del PSOE-A de Bienes se ha redactado teniendo en cuenta las peticiones y solicitudes que nos han hecho llegar los diferentes colectivos y entidades civiles de Bienes a las que hemos ido entrevistando durante aproximadamente cuatro meses antes del inicio de la Campaña Electoral. Asimismo se han estudiado tanto la situación de cada Barrio con visitas a cada uno de ellos, como en términos generales al pueblo en su conjunto, y la convivencia y la idiosincrasia brenera, proplamente dicha.



Manuel Moreno Noa,
Candidato a la Alcaldía de Bienes.

PARA QUE GANEN EL EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO.

Firmaremos un Pacto por el Empleo con iniciativas tanto desde lo público como desde lo privado. En el mismo, se plantea la **Constitución de una Agencia de Empleo Municipal** donde participen todas las Empresas y Empresarios interesados, y que esté en continua relación con el Servicio Andaluz de Empleo. Pondremos en marcha una **nueva Bolsa de Empleo**, con regulación adaptada a la realidad de los demandantes de empleo de Brenes. Garantizando la presencia de mujeres en las contrataciones. Planificaremos **Programas de Formación y Empleo** (Cursos de Formación Profesional para el Empleo, Escuelas Taller, Talleres de Empleo y Casas de Oficios), demandados por las Empresas de nuestra localidad y entorno. Crearemos el **Centro Municipal de Formación Continua**: en coordinación con los Sindicatos de clase, empresarios e interesados.

·En el **Vivero de Empresas**, el Ayuntamiento buscará la estructura organizativa precisa para que se fomente el espíritu emprendedor y potencie la actividad económica de la localidad.

·Fomentaremos el uso de **nuevas tecnologías aplicadas a labores tradicionales** como parte del fomento de los Nuevos Yacimientos de Empleo: la Cerámica y Artesanía.

·Facilitaremos información Sectorial a todos los empresarios, emprendedores y Agricultores de la localidad. En esta misma línea, potenciaremos la adhesión a la Indicación Geográfica Protegida "**Naranjas de la Vega del Guadalquivir**".

·Incentivaremos la actividad económica de los nuevos emprendedores con la **exoneración de las tasas por licencia de apertura de nuevos establecimientos**.

PARA QUE GANE EL EMPLEO.

- AGENCIA DE EMPLEO MUNICIPAL.
- NUEVA BOLSA DE EMPLEO.
- CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN CONTINUA.



PARA QUE GANE LA CALIDAD AMBIENTAL.

·Se iniciará la tramitación necesaria para la implantación de la Agenda 21 en nuestro pueblo. **Organizaremos un equipo de trabajo con personal del Ayuntamiento para el Mantenimiento de los Parques.** Cambiaremos el Mobiliario Urbano paulatinamente de todos los espacios públicos y **plantaremos nuevos Árboles** en todas las zonas verdes. Habilitaremos zonas específicas en los **parques para perros.** **Repararemos las Aceras** en mal estado.

·Se desarrollarán **HUERTOS SOCIALES.**

·Se promoverán Convenios con los propietarios de los locales ubicados en Zonas Recreativas con el objeto de conseguir la Limpieza exterior de la Discoteca, Pub, salas de fiestas, etc.

·Aumentaremos la instalación de Contenedores Soterrados. Así como también, de **Contenedores de Aceite Reciclado.** Se instará a la **Limpieza y cerramiento de solares** por parte de sus propietarios, incluidos las propiedades del Ayuntamiento.

·**Realizaremos controles de Ruidos,** a petición de los interesados. Elaboraremos un mapa de Ruidos de la localidad.

·Cumpliremos el Acuerdo adoptado con las Operadoras para la **Reordenación Antenas de Telefonía Móvil,** manteniendo informadas a las asociaciones vecinales y plataformas afectadas.

·Llevaremos a cabo **campanas de sensibilización** acerca de la Limpieza de las calles y el uso de los Contenedores de RSU y de Recogida Selectiva.



PARA QUE GANEN LA SEGURIDAD, EL TRÁFICO Y LA EDUCACIÓN VIAL.

- Policía Local "de proximidad": Aumento de la Presencia de Policía Local.
- Propondremos la iniciativa de **presencia fija de la Policía Local "de proximidad"** a las Asociaciones de Vecinos de las Barriadas de Andalucía, San Sebastián y La Paz, para su estudio y puesta en marcha. Control de las Instalaciones Educativas, en contra del vandalismo.
- Puesta en marcha de la Junta de Seguridad Ciudadana.** Coordinación entre Bomberos, Protección Civil, Cruz Roja Española, la Policía Local, La Guardia Civil y la Policía Nacional, intervención con el juzgado de paz para analizar y proponer soluciones a la problemática existente en nuestro pueblo.
- Realización de continuos **Controles de tráfico de estupefacientes** en coordinación con los diferentes cuerpos de seguridad del Estado.
- Puesta en marcha de un **Plan de Emergencia Municipal.**
- Eliminación y construcción de nuevos Badenes reglamentados, **reordenación del tráfico vial.** Eliminación de la vía pública de los vehículos abandonados.
- En materia de sanciones: **Posibilidad de compensación por trabajo social a los infractores.** Formación Vial en los Colegios y en el Instituto.
- Estudiaremos la Constitución de Protección Civil.
- Mejoraremos la **Señalización Vial urbana.**
- Reconvertiremos el vehículo del Ayuntamiento, Ford Transit, en **Microbús.**
- Compromiso del **arreglo definitivo al Camino del Bodegón.**
- Usos del solar ubicado en la Cigüeña como **Aparcamiento, así como el del Recinto Ferial** de titularidad Municipal. Estudio técnico para **aparcamientos en Batería** en toda la plaza de la Bda. de la Cigüeña.

PARA QUE GANEN LA PARTICIPACIÓN Y EL BUEN GOBIERNO.

- Actuaremos con **inmediatez, agilidad, y firmeza en los casos de Corrupción.**
- Aprobaremos un **Código de Conducta Ética de Gobierno Local.**
- Propondremos la **ratificación de las medidas incluidas en el Código de "Buen Gobierno Local"** aprobado por la FEMP.
- Publicación de un extracto de los acuerdos municipales en Revista del Ayuntamiento que se editará desde el mismo. Se incluiría en la misma, información acerca del coste real de los servicios públicos y el de mantenimiento de las instalaciones públicas.
- Web Municipal:** que de cabida a todos (todas las Asociaciones y entidades de nuestro pueblo tendrán su espacio). Publicación en la web municipal de todos los instrumentos de ordenación territorial y urbanística en vigor así como sus correspondientes modificaciones.
- Constitución del Consejo de Participación Ciudadana** con la implicación y colaboración de todos los entes sociales, civiles, jurídicos, y políticos en activo en nuestra localidad.
- Aprobación de su Reglamento de Funcionamiento.
- Conveniremos el reparto y distribución del 0,4 % del Presupuesto con las Hermandades y ONGs locales.**
- Se llevarán a cabo **Presupuestos Participativos entre las Asociaciones constituidas y barrios.**
- Redactaremos las Cartas de Derechos y Deberes de los Ciudadanos de Brenes.
- Aprobación de Ordenanza de Patrocinios Privados a actividades públicas.
- Promoveremos la creación de la cuenta corriente Tributaria, y **se facilitará el pago de los tributos locales de forma fraccionada.**

PARA QUE GANE EL DEPORTE.

- Fomentaremos las **Escuelas Deportivas**. Ofreceremos Becas para deportistas de Brenes y adecuaremos las infraestructuras existentes para la realización de Deportes alternativos en momento puntuales.
- Realización de las **Olimpiadas Municipales**.
- Apoyo a las diferentes organizaciones deportivas.
- Puesta en marcha del **Patronato de Deportes**. Dotación de personal y material suficiente para su funcionamiento
- Crearemos una Oficina de Gestión del Deporte.
- Puesta en funcionamiento del Pabellón Cubierto a través del Patronato de Deportes que promoverá diversas actividades deportivas, como la realización de campañas de sensibilización para impulsar prácticas no estereotipadas en función del sexo. Realizaremos un estudio para ver la posibilidad de **instalar pistas deportivas en el solar del antiguo colegio "Nª Sra. del Rosario"**. **Promover el voluntariado deportivo**.
- En cuanto a las pistas deportivas: Anillo de pruebas de ciclismo, Hockey, Badminton, Escalada, etc.
- Estrecharemos vínculos entre los Centros Educativos, las Escuelas Deportivas, y los clubes de la localidad, para que las pistas deportivas existentes puedan ser utilizadas por los jóvenes censados en la Oficina de gestión.
- Se potenciará la **Gimnasia de Mantenimiento y Terapéutica para mayores, tercera edad, etc. Deportes de competición:** Convenio a nivel Provincial o Federados con los clubs deportivos y deportes no iniciados.
- Negociaremos **Convenio con los Ayuntamientos de nuestro entorno para uso de su Piscina Cubierta**.





PARA QUE GANE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA.

-Llevaremos a cabo la **Constitución de Mesas de Fracaso Escolar** en cada Centro Educativo de la localidad, y se promoverá la figura de los Agentes Tutores.

-**Estimular a los Universitarios** de escasos recursos con Becas-créditos.

-Apoyo y Seguimiento del **Consejo Educativo**.

-Dotaremos y pondremos en marcha **Comedores escolares** en los centros escolares en colaboración con la Delegación Prov. de Educación. **Utilización de los espacios públicos disponibles** como Espacios para la Cultura, conjuntamente con la Casa de la Cultura y el Blas Infante. Se aprobará una **Ordenanza reguladora de las Ayudas en materia Educativa**.

-Iniciaremos la actividad de Intercambio entre el IES "Jacaranda" y la localidad de Livry-Gargan en París - Francia.

-**Aprobación de la Bandera y Escudo de Brenes**, así como del Reglamento de Protocolo del Ayuntamiento de Brenes.

-Rescataremos **Tradiciones Populares**, Certamen de Campanilleros, Día de la Tapa, Teatro en la calle, Cine en el Blas infante. Coral de Brenes. Feria Medieval, y Jornadas culturales. Organizaremos **concursos**: Fotografía, poesía, gastronómicos, etc. Escuela de música. Haremos Actividades lúdico – deportivas: Senderismo, visitas culturales, etc. **Potenciaremos el flamenco** desde la Peña Flamenca, con las Asociaciones y los centros Educativos.

Crearemos Clubes de Lectura y Escritura: con el objetivo de Educar en valores a los adolescentes de Educación Primaria y Secundaria: contaremos con la participación de los Mayores y los adultos que quieran.

-Buscaremos **zonas alternativas** para realización del **Botellón**.

-**Cursos de Educación en Salud, y Educación en Seguridad**: sobre el tabaco, las drogas, el alcohol, el uso de cinturón

de seguridad, los cascos, etc.

-**Campañas de Sensibilización y Educación**, la Limpieza y el Mantenimiento de los espacios comunes y el Mobiliario Urbano, en todos los Centros Educativos



PARA QUE GANE LA IGUALDAD, LA JUVENTUD E INMIGRACIÓN.

-Potenciaremos el **Centro Municipal de información de la Mujer**, en relación directa con las Asociaciones de Mujeres.

-Promoción, estudio y negociación de los **Planes de Igualdad** entre las empresas instaladas en Brenes. Fomentaremos la Conciliación Familiar.

-Adecuaremos los horarios de determinados servicios municipales a la jornada laboral de los vecinos y vecinas, acompañada de un aumento de la oferta de Servicios Municipales prestados por vía telemática, en especial, aquellos servicios más utilizados por La ciudadanía.

-Mesas de Participación Juvenil; **Fomento del Asociacionismo Juvenil**.

-Se realizará un **Plan Municipal para la Formación y el Empleo de los Jóvenes**, que incluirá Programas Nocturnos de formación para obtención de los títulos básicos, y se fomentará la formación en Idiomas y nuevas tecnologías.

-**Creación de las Oficinas de Emancipación**, para ofrecer atención personalizada y mejores

orientadores; apoyando a los emprendedores.

-**Impulso público a acciones de voluntariado juvenil**, fundamentalmente el Medioambiental, el social y a la lucha contra la exclusión.

-**Oficina Municipal de atención al inmigrante**: Control frente a las situaciones de Hacinamiento y de Empadronamiento fraudulento. Curso de integración de Inmigrantes.

-Realización de **Feria o Jornada de actividades con los Inmigrantes**: promoviendo el conocimiento mutuo, y compartiendo la cultura de los distintos inmigrantes que conviven en Brenes.

PARA QUE GANEN LOS MAYORES.

-Con respecto a la **Residencia la Fontana**, se potenciará la realización de acuerdo para Mancomunar los Servicios que se prestan en la misma con otros Ayuntamientos que dispongan de Residencia Municipal de Mayores. Y se negociará entre otros, con la Fundación TAS, la prestación de los indicados servicios.

-Potenciaremos la Fundación T.A.S., con el objetivo de **conseguir financiación para la finalización del Centro**. -Apoyo a cuantas iniciativas se planteen de la indicada Fundación.

-**Voluntariado Social, de Jóvenes y de Mayores**, y creación de una Bolsa de horas de atención a la dependencia.

-Creación de un Banco de Alimentos, para ayudas a Familias sin recursos.

-En relación al Centro de salud, se propone la puesta en marcha de los **servicios de salas de RX y Odontología**.

-Creación de Espacios intergeneracionales, en donde se relacionen los **Mayores y los jóvenes, pudiendo compartir experiencias y actividades**.

-**Creación del Consejo de Mayores**.

-Desarrollaremos el proyecto **"No te pares ahora, transfíere tu experiencia"**. Proponemos la creación de una red de **"asesores mayores"** que prestará ayuda a las nuevas iniciativas emprendedoras que lo solicitasen.

PARA QUE GANE LA TECNOLOGÍA.

-Redes WIMAX - WIFI: en todos los edificios municipales y en las áreas de influencia de los mismos, así como también en las áreas empresariales e industriales de la localidad.
Proyecto para extender la red WIFI a todo el pueblo.

-**Estudio para la Instalación de Cajeros Ciudadanos:** Permiten hacer todo tipo de consultas y gestiones administrativas en los Centros Municipales (Centro Cívico, Colegio Clama, Asuntos Sociales, Centro de Salud,... etc.)

-Crearemos una Web como **Tienda Virtual de productos típicos y de artesanía local** de Brenes.

PARA QUE GANEN LOS NUEVOS PROYECTOS Y LAS INFRAESTRUCTURAS.

-Polígono Industrial Municipal.

-Nuevo Instituto.

-Adecuación de Caminos Rurales.

-**Piscina cubierta desmontable.**

-**Plan de Embellecimiento de las entradas de Brenes: Rotondas.**

-**Iluminación y Alumbrado de portales de las Barriadas, y de la zona del Centro Cívico.** Así como también de todas aquellas calles que se encuentran deficitarias en iluminación, usando para ello **lámparas de bajo consumo.**

-Promoción de la instalación de Zonas con Placas Solares.

-Instalación de Motor de Desagüe en Paso soterrado de la Estación.

-Adecuación de los cauces de los arroyos para evitar inundaciones en zonas con peligro. (Cigüeña, etc).

-Utilización de los Silos – Pelagatos.

-**Cerramiento del Recinto Ferial.**

-Habilitar los puestos existentes con espacios gratuitos para los nuevos emprendedores, **Centro Comercial Plaza de Abastos.**

-**Exigir a RENFE la adaptación de accesos en los andenes para personas discapacitadas y mayores.**

-Potenciación de las **Jornadas Cítricas y de Frutas de Hueso "Manuel Díaz Ojeda".**

-Compromiso con la **Agencia del Agua para la recuperación de la Orilla del Río Guadalquivir.**

-Instalación de **Elevador** en la Casa de la Cultura, y en el Edificio del Ayuntamiento.

-Creación de nuevos Productos Turísticos: **Ecomuseo** de la Semana Santa.



**PARA QUE GANE
BRENES.**





**PARA QUE GANE
BRENES.**

psoesevilla.es

PSOE

